

OFICIO: 1923/DGVCO-DOD-T/2017
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 29 de marzo de 2017



05 ABR. 2017

RECIBIDO
DESPACHO DEL
SECRETARIO

Arq. Josué Lomeli Rodríguez
Director General del Instituto de la
Infraestructura Física y Educativa del
Estado de Jalisco (INFEJAL)
Av. Prolongación Alcalde núm. 1350
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 132/2017.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha comisionado al **Ing. Juan Carlos Navarro Vidrio**, personal contratado por parte de este Órgano Estatal de Control, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de GDL., Unión del Cuatro - Lomas de la Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga - Construcción del Centro de Información y Documentación."**, ubicada en la colonia Unión del Cuatro - Lomas de la Tejeda, en el municipio de **Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; con un monto total de la obra de **\$17'121,010.39**, bajo el Contrato **INFEJSUPLP0089147/16**, a cargo de la empresa **Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.**, a partir del día **25 de abril del año en curso**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

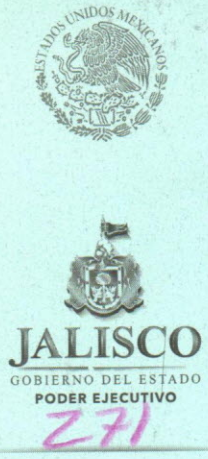
- c.c.p L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López.- Secretario de Educación Jalisco.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio "B", Torre de Educación, Colonia Miraflores, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento
- Lic. Patricia Cuellar Covarrubias.- Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL.- Av. Prolongación Alcalde No. 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento
- Ing. Armando Santos Torres.- Director de Obras de INFEJAL.- Av. Prolongación Alcalde No. 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra - Pasaje de los Ferroveteros número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatía.- Para su atención y seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatía.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/EVA/RAHP/flps

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010



Contraloría del Estado

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104